

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE RICAURTE - NARIÑO				
Autos proferidos por este despacho Judicial el 2 de Noviembre de 2023, que se notifican por anotación en Estados el día 3 Noviembre de 2023.				
LISTADO DE ESTADOS No. 039				
Radicación	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Decisión.
2023-00112-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia A. S.	Luis Fabian Guanga Canticus	Libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar
2023-00113-00	Ejecutivo	COFINAL LTDA	Julio Rober Prado Ortiz	Inadmite demanda
2023-00067-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia A. S.	Raúl Cuasaluzan Taicus	Aprueba liquidación de costas
2023-00042-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia A. S.	Braulio Canticus Pai	Aprueba liquidación de costas
2023-00041-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia A. S.	Rosa Elena Quintero y Otra	Aprueba liquidación de costas
2023-00040-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia A. S.	Johan Alirio Ibarra Aguilar	Aprueba liquidación de costas
2023-00033-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia A. S.	Héctor Geovanny Guanga	Aprueba liquidación de costas
2022-00077-00	Ejecutivo	Ana Del Carmen Guerrero Caicedo	Mario Andrés Goyes Narváez	Aprueba liquidación de costas
2023-00047-00	Ejecutivo	Cooperativa Metropolitana de Aseo S.A. EMAS	ECOOPAR Ricaurte	Tiene por notificada por conducta concluyente. Ordena traslado excepciones.
2018-00086-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia A. S.	José Audelo Casanova Casanova	Decreta terminación del proceso por pago de la obligación.

2017-00282-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S. A.	Victor Fernando Guanga Taicus	Decreta terminación del proceso por pago de la obligación.
---------------	-----------	------------------------------------	-------------------------------	--

Para efectos de notificación a las partes de las decisiones adoptadas por el Juzgado en los procesos relacionados, se publica el presente listado de Estados, de conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso. Los autos que se refieren a decreto de medidas cautelares no se publican en el presente Estado.

La Secretaria,



